



ANUNCIO de 10 de noviembre de 2011 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2011083812)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados las notificaciones de expedientes sancionadores de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, Planta Baja, 06800 Mérida — Badajoz.

Mérida, a 10 de noviembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

A N E X O

EXPTE. SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
LEP 2011/31	Nicolás Romero Mata	Trámite de Audiencia	Puebla de la Calzada
LEP 2011/94	Francisco Alfonso Arroyo	Pliego de Cargos	Plasencia
LEP 2011/123	Juan Abel Justo Ruiz	Pliego de Cargos	Mérida
LEP 2011/125	Pedro Quesada Ballester	Pliego de Cargos	Plasencia
FRI11/0237	Marcos Barrantes Rodríguez	Captura y Tenencia de Aves Fringílicas para su cría en cautividad en la CCAA de Extremadura.	Badajoz

• • •